

Quevedo, 22 de Mayo de 2020

ING.

CRISTHIAN STALIN RODRIGUEZ GILER

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **DECOROBRA S. A.** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil y de la Propiedad, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **DECOROBRA S. A.**, se constituyó el 05 de Junio de 2015, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Publica Trigesima Septima del Cantón Guayaquil Ab. Wendy Maria Vera Rios, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de Junio de 2015; La compañía cambio su domicilio y Reformó sus estatutos mediante escritura Publica el 08 de Diciembre de 2016 mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, Verónica Zúñiga, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo el 30 de Enero de 2017.

Atentamente,

MILTON MANUEL MENDOZA SÁNCHEZ

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

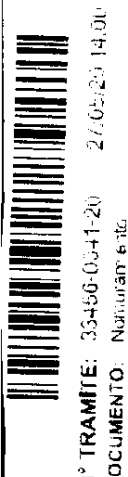
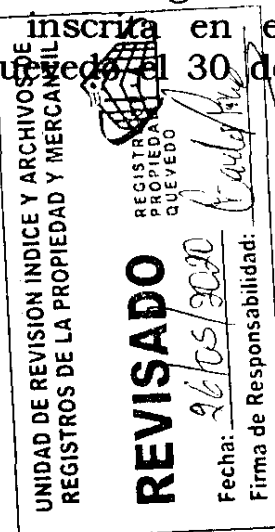
Quevedo, 22 de Mayo de 2020

CRISTHIAN STALIN RODRIGUEZ GILER

GERENTE GENERAL

C. C. N° 1206817171

Nacionalidad Ecuatoriana





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-020

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 281

Fecha de Repertorio: 25-may.-2020

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiseis de mayo de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de SUJETOS MERCANTILES * No. 123 en las fojas 415 a 416 del Tomo 1 celebrado entre: ([DECOROBRA S.A en calidad de OTORGANTE], [MENDOZA SANCHEZ MILTON MANUEL en calidad de SECRETARIO(A) AD-HOC DE LA JUNTA], [RODRIGUEZ GILER CRISTHIAN STALIN en calidad de ACEPTANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Rodriguez Giler	1206817171	2.095	Nombramiento de Gerente General

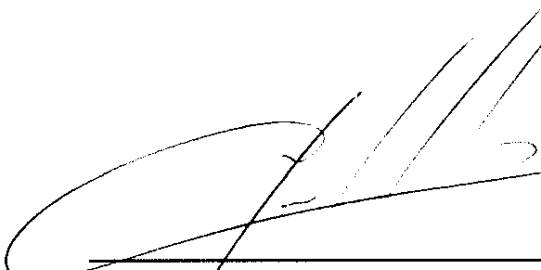
QUEVEDO, martes 26 de mayo de 2.020

Impreso a las: 11:17:09

Elaborado por: Ab.Marcia Cepeda



7*


Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



TRAMITE: 3546-041-20 27/05/20 14:00
DOCUMENTO: Razon de Inscripción Registrada
XP: 301639



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DECOROBRA S.A., CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.

En el Cantón Quevedo, el veintidós de Mayo de dos mil veinte, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicada en Camilo Arévalo entre Argentina y Chile, los Accionistas de la Compañía: **DECOROBRA S.A.**, a saber: 1. - Milton Manuel Mendoza Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1500 acciones; 2.- Carlos Alberto Trávez Zambrano, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Tres mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO ÚNICO.** - Elección de Representantes Legales de la compañía.

Preside la reunión el señor Carlos Alberto Trávez Zambrano, Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el presidente de la Junta toma la palabra e informa que se debe nombrar de manera inmediata al Gerente General y representante legal y administrador de la Compañía, para el efecto mociona el nombre del **Ing. Cristhian Stalin Rodríguez Giler** para ser elegido como **Gerente General**, moción que es puesta en consideración de la Junta, y ésta decide por unanimidad aprobar tal designación y además disponer el registro de su nombramiento a la brevedad posible.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Milton Manuel Mendoza Sánchez
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Carlos Alberto Trávez Zambrano
Presidente Ad-Hoc de la Junta